

Escuela de Odontología
Facultad de Salud



CONTENIDO

8	EDITORIAL JUDY VILLAVICENCIO
11	ARTÍCULOS ORIGINALES DETERMINACIÓN DE LOS CAMBIOS EN ALTURA Y DENSIDAD ÓSEA DESPUÉS DE UN PROCESO DE PRESERVACIÓN CON UN SUSTITUTO ÓSEO SINTÉTICO. SANDRA-LORENA HENAO, LINA-MARIEL MORALES, CARLOS VALENCIA, SANDRA ARCE, ADRIANA JARAMILLO, CARLOS CRUZ, CARLOS MARTÍNEZ
18	EFFECTOS DE LA ORTOPEDIA FUNCIONAL DE LOS MAXILARES SOBRE LAS DIMENSIONES DE LOS ARCOS DENTALES EN PACIENTES CON MORDIDA PROFUNDA EN DENTICIÓN PRIMARIA. MARÍA-ALEJANDRA CARDOZO, JOSÉ-MANUEL MARTÍNEZ, NATALIA MOLINA, JESÚS-ALBERTO HERNÁNDEZ
24	EVALUACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN MICROBIANA EN LAS RESINAS DE FOTOCURADO UTILIZADA POR ESTUDIANTES DE ODONTOLOGÍA EN SUS PRÁCTICAS CLÍNICAS. CLAUDIA-MARÍA BEDOYA-CORREA, ÁNGELA-MARÍA SARRAZOLA-MONCADA, SANDRA-MILENA PALACIO-ESPINOSA, OLGA-LUCIA JULIO-MADRID, NATALIA-ANDREA OSORIO-ROJO, ASTRID-JULIETH GARZÓN-HENAO
30	REPORTE DE CASO PACIENTE CON LABIO Y PALADAR FISURADO BILATERAL, MORDIDA CRUZADA ANTERIOR Y CON SEVERA COMPRESIÓN MAXILAR TRATADO CON ORTODONCIA TEMPRANA, HYRAX Y CIRUGÍA ORTOGNÁTICA MONOMAXILAR. REPORTE DE CASO. HABIB BARHOM, MARÍA-DEL PILAR LEÓN, NEFTALÍ JOAQUÍN BENJUMEA
37	REVISIÓN DE TEMA PUNTO DE VISTA, REFLEXIONES SOBRE ALGUNOS ASUNTOS CONTEMPORÁNEOS DE LA PUBLICACIÓN CIENTÍFICA EN SALUD: APARTES DEL DISCURSO INAUGURAL DEL DOCTORADO EN SALUD DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE. VALÉRY RIDDE
42	EFFECTOS DEL ACLARAMIENTO DENTAL SOBRE LOS TEJIDOS PERIODONTALES. REVISIÓN DE LA LITERATURA. HEBERTH ALDANA-SEPÚLVEDA, JUAN-CARLOS VIVAS-MONCAYO

School of Dentistry
Faculty of Health



CONTENTS

8	EDITORIAL JUDY VILLAVICENCIO
11	ORIGINAL ARTICLES DETERMINATION OF CHANGES IN HEIGHT AND BONE DENSITY AFTER PROCESS PRESERVATION WITH SYNTHETIC BONE SUBSTITUTE SANDRA-LORENA HENAO, LINA-MARIEL MORALES, CARLOS VALENCIA, SANDRA ARCE, ADRIANA JARAMILLO, CARLOS CRUZ, CARLOS MARTÍNEZ.
18	EFFECTOS DE LA ORTOPEDIA FUNCIONAL DE LOS MAXILARES SOBRE LAS DIMENSIONES DE LOS ARCOS DENTALES EN PACIENTES CON MORDIDA PROFUNDA EN DENTICIÓN PRIMARIA. MARÍA-ALEJANDRA CARDOZO, JOSÉ-MANUEL MARTÍNEZ, NATALIA MOLINA, JESÚS-ALBERTO HERNÁNDEZ
24	EVALUATION OF MICROBIAL CONTAMINATION IN THE LIGHT-CURING COMPOSITE USED BY DENTAL STUDENTS IN THEIR CLINICAL PRACTICES. CLAUDIA-MARÍA BEDOYA-CORREA, ÁNGELA-MARÍA SARRAZOLA-MONCADA, SANDRA-MILENA PALACIO-ESPINOSA, OLGA-LUCIA JULIO-MADRID, NATALIA-ANDREA OSORIO-ROJO, ASTRID-JULIETH GARZÓN-HENAO
30	CASE REPORT PATIENT WITH BILATERAL CLEFT LIP AND PALATE, ANTERIOR CROSSBITE AND SEVERE MAXILLARY COMPRESSION TREATED WITH EARLY ORTHODONTICS, HYRAX AND ORTHOGNATHIC MONOMAXILAR SURGERY. CASE REPORT. HABIB BARHOUM, MARÍA-DEL PILAR LEÓN, NEFTALÍ JOAQUÍN BENJUMEA
37	REVIEW ARTICLE VIEWPOINT. REFLEXIONS ABOUT CONTEMPORARY ISSUES ON SCIENTIFIC PUBLICATIONS IN HEALTH: EXCERPTS FROM THE INAUGURAL TALK FOR THE PHD IN HEALTH AT UNIVERSIDAD DEL VALLE VALÉRY RIDDE
42	DENTAL BLEACHING EFFECTS ON PERIODONTAL TISSUES. LITERATURE REVIEW. HEBERTH ALDANA-SEPÚLVEDA, JUAN-CARLOS VIVAS-MONCAYO

Vol. 24 No. 1

July 2016

ISSNe 2248-7220

Cali - Valle del Cauca, Colombia

DIRECTIVAS

Doctor ÉDGAR VARELA BARRIOS

Rector de la Universidad

Doctora LILIANA ARIAS CASTILLO

Vicerrectora Académico

Doctor EDGAR QUIROGA RUBIANO

Vicerrector Administrativo

Doctor NELSON PORRAS MONTENEGRO

Vicerrector de Investigaciones

Doctor GUILLERMO MURILLO

Vicerrector de Bienestar Universitario

Doctor GERARDO CAMPO

Decano Facultad de Salud

Doctor JESÚS ALBERTO CALERO

Director Escuela de Odontología

Doctora JUDY VILLAVICENCIO

Directora Programa Académico

Doctor JORGE ENRIQUE SOTO

Director de Postgrados

Doctora PIEDAD DELGADO

Directora Programa de Auxiliar de Salud Oral

DIRECTOR EDITOR: JUDY VILLAVICENCIO

CONSEJO EDITORIAL DE HONOR

GERARDO UMAÑA

BEATRIZ GÓMEZ DE ARISMENDI

JOSÉ DOMINGO GARCÍA

LIBIA SOTO

JESÚS ALBERTO HERNÁNDEZ

JOSÉ FERNANDO BARRETO

DIEGO VALLEJO

EDITORES ASOCIADOS

ADOLFO CONTRERAS, Universidad del Valle, Colombia

CARLOS MARTÍNEZ, Universidad del Valle, Colombia

SEBASTIÁN MEDINA, Universidad del Valle, Colombia

FREDDY MORENO, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia

UNIVERSIDAD DEL VALLE

Escuela de Odontología

ISSNe 2248-7220

COMITÉ EDITORIAL

ROGER ARCE M.Sc, UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA, ESTADOS UNIDOS.

HÉCTOR RÍOS, UNIVERSITY OF MICHIGAN, ANN ARBOR, ESTADOS UNIDOS.

ERIKA BENAVIDES, UNIVERSITY OF MICHIGAN, ANN ARBOR, ESTADOS UNIDOS.

JORGE GAMONAL Ph.D., UNIVERSIDAD DE CHILE, SANTIAGO DE CHILE.

COMITÉ CIENTÍFICO

ESPERANZA CORTES, UNIVERSIDAD MINAS GERAIS, BRASIL

RODOLFO ACOSTA, SOUTHEASTERNUNIVERSIT, ESTADOS UNIDOS.

JAIRO CORCHUELO, UNIVERSIDAD DEL VALLE, COLOMBIA

MARCELA ESCOBAR, UNIVERSITY OF ILLINOIS, ESTADOS UNIDOS.

<http://salud.univalle.edu.co/estomatologia/>

e-mail: revista.estomatologia@correounivalle.edu.co

La Revista Estomatología con ISSN Electrónico 2248-7220 (antes Revista Estomatología con ISSN Impreso 0121-3873 y Revista Estomatología y Salud con ISSN Electrónico 2346-2892), es el órgano oficial de la Escuela de Odontología de la Universidad del Valle, aparece semestralmente. Publica artículos científicos originales inéditos sobre odontoestomatología, ciencias afines de la salud general, ciencias naturales, sociales y humanas, incluidos los de tipo cultural y tecnológico, así como la programación general y la información académica de la Escuela de Odontología y de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle.

Los artículos publicados en la Revista Estomatología son de la responsabilidad exclusiva del autor o de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento del editor o del Comité Editorial.

El contenido de esta publicación puede ser citado o copiado, siempre y cuando se haga referencia adecuada al autor o a los autores de los artículos que se incluyen en la Revista.

Las cartas al Editor se deben dirigir a:

Dra. Judy Villavicencio

Revista Estomatología, Escuela de Odontología, Facultad de Salud, Universidad del Valle.

San Fernando, Calle 3 No. 36B-00 Edificio 132

Apartado Aéreo 25360, Cali, Colombia

Manuscritos y otra correspondencia a:

Revista Estomatología

revista.estomatologia@correounivalle.edu.co

Dra. Judy Villavicencio, Editora

Escuela de Odontología, Facultad de Salud

Universidad del Valle, San Fernando

Calle 3a N° 36B-00, Edificio 132 Oficina 307

Cali, Colombia

REVISTA ESTOMATOLOGÍA

ESCUELA DE ODONTOLOGÍA
FACULTAD DE SALUD, UNIVERSIDAD DEL VALLE
Volumen 24 N°1 2016

CONTENIDO

- 8 EDITORIAL
JUDY VILLAVICENCIO

ARTICULOS ORIGINALES

- 11 DETERMINACIÓN DE LOS CAMBIOS EN ALTURA Y DENSIDAD ÓSEA DESPUÉS DE UN PROCESO DE PRESERVACIÓN CON UN SUSTITUTO ÓSEO SINTÉTICO
DETERMINATION OF CHANGES IN HEIGHT AND BONE DENSITY AFTER PROCESS PRESERVATION WITH SYNTHETIC BONE SUBSTITUTE
SANDRA-LORENA HENAO, LINA-MARIEL MORALES, CARLOS VALENCIA, SANDRA ARCE, ADRIANA JARAMILLO, CARLOS CRUZ, CARLOS MARTÍNEZ.
- 18 EFECTOS DE LA ORTOPEDIA FUNCIONAL DE LOS MAXILARES SOBRE LAS DIMENSIONES DE LOS ARCOS DENTALES EN PACIENTES CON MORDIDA PROFUNDA EN DENTICIÓN PRIMARIA.
EFFECTS OF FUNCTIONAL MAXILLARY ORTHOPEDICS ON THE DIMENSIONS OF THE DENTAL ARCHES IN PATIENTS WITH DEEP BITE IN PRIMARY DENTITION
MARÍA-ALEJANDRA CARDOZO, JOSÉ-MANUEL MARTÍNEZ, NATALIA MOLINA, JESÚS-ALBERTO HERNÁNDEZ
- 24 EVALUACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN MICROBIANA EN LAS RESINAS DE FOTOCURADO UTILIZADA POR ESTUDIANTES DE ODONTOLOGÍA EN SUS PRÁCTICAS CLÍNICAS.
EVALUATION OF MICROBIAL CONTAMINATION IN THE LIGHT-CURING COMPOSITE USED BY DENTAL STUDENTS IN THEIR CLINICAL PRACTICES
CLAUDIA-MARÍA BEDOYA-CORREA, ÁNGELA-MARÍA SARRAZOLA-MONCADA, SANDRA-MILENA PALACIO-ESPINOSA, OLGA-LUCIA JULIO-MADRID, NATALIA-ANDREA OSORIO-ROJO, ASTRID-JULIETH GARZÓN-HENAO
- REPORTE DE CASO
- 30 PACIENTE CON LABIO Y PALADAR FISURADO BILATERAL, MORDIDA CRUZADA ANTERIOR Y CON SEVERA COMPRESIÓN MAXILAR TRATADO CON ORTODONCIA TEMPRANA, HYRAX Y CIRUGÍA ORTOGNÁTICA MONOMAXILAR. REPORTE DE CASO
PATIENT WITH BILATERAL CLEFT LIP AND PALATE, ANTERIOR CROSSBITE AND SEVERE MAXILLARY COMPRESSION TREATED WITH EARLY ORTHODONTICS, HYRAX AND ORTHOGNATHIC MONOMAXILAR SURGERY. CASE REPORT
HABIB BARHOUM, MARÍA-DEL PILAR LEÓN, NEFTALÍ JOAQUÍN BENJUMEA
- REVISIÓN DE TEMA
- 37 PUNTO DE VISTA. REFLEXIONES SOBRE ALGUNOS ASUNTOS CONTEMPORÁNEOS DE LA PUBLICACIÓN CIENTÍFICA EN SALUD: APARTES DEL DISCURSO INAUGURAL DEL DOCTORADO EN SALUD DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE.
VIEWPOINT. REFLEXIONS ABOUT CONTEMPORARY ISSUES ON SCIENTIFIC PUBLICATIONS IN HEALTH: EXCERPTS FROM THE INAUGURAL TALK FOR THE PHD IN HEALTH AT UNIVERSIDAD DEL VALLE
VALÉRY RIDDE
- 42 EFECTOS DEL ACLARAMIENTO DENTAL SOBRE LOS TEJIDOS PERIODONTALES. REVISIÓN DE LA LITERATURA
DENTAL BLEACHING EFFECTS ON PERIODONTAL TISSUES. LITERATURE REVIEW
HEBERTH ALDANA-SEPÚLVEDA, JUAN-CARLOS VIVAS-MONCAYO

Revista Estomatología

Temática y alcance

La Revista Estomatología de la Universidad del Valle, editada por la Escuela de Odontología y patrocinada por el Programa Editorial y la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Valle, publica trabajos que se inscriben en el área del sistema estomatognático. Está dirigida a profesores universitarios, investigadores y estudiantes de pregrado y posgrado, como espacio de divulgación y actualización en odontología general y en odontología especializada como es la endodoncia, periodoncia, rehabilitación oral, implantología oral, cirugía oral, ortodoncia, odontología pediátrica y ortopedia maxilar.

Objetivo

Publicar artículos científicos originales, útiles y relevantes que presenten nuevos conocimientos sobre aspectos que abarquen la odontología general y especializada.

Declaración de periodicidad

La Revista Estomatología de la Escuela de Odontología de la Universidad del Valle presenta a sus lectores desde el año de 1991, una publicación anual en volumen que se compone, a su vez, de dos números. El primer número se publica en el mes de enero y el segundo, en el mes de julio.

Proceso Editorial

La Revista de Estomatología tiene como política someter sus artículos a revisión por pares académicos externos nacionales e internacionales expertos en las temáticas de la odontología general y especializada, bajo la modalidad de doble ciego.

Proceso de evaluación o revisión por pares de los artículos

Fase 1:

Se recibe el artículo el cual es sometido a un examen con el programa Turnitin, para detectar posible plagio o autoplagio. Posteriormente, el comité editorial se encarga de hacer la preevaluación. Dependiendo del resultado, se rechaza o se continúa con el proceso. El artículo se envía a dos pares evaluadores, quienes contarán con un tiempo máximo de un mes para enviar su dictamen del artículo. Los pares evaluadores son elegidos de acuerdo con criterios editoriales exigidos por las bases bibliográficas e índices.

El proceso de evaluación se realiza en la modalidad de doble ciego.

Fase 2:

Una vez enviado el dictamen por parte de los pares, si los resultados de las evaluaciones son positivos y no implican cambios, se aprueba el trabajo para publicación. Si las evaluaciones son positivas, pero los evaluadores sugieren cambios, se le remite al autor, el cual cuenta con un tiempo aproximado de un (1) mes a partir de la fecha de envío, para hacer llegar una nueva versión de su trabajo. Si las evaluaciones son negativas, se rechaza el trabajo. Si hay disparidad en las evaluaciones, en tanto haya una positiva y otra negativa, se solicita el concepto de un tercer par evaluador.

Fase 3:

Una vez se recepciona el dictamen por parte de los pares, se procede a reenviar las sugerencias al autor, el cual contará con un tiempo aproximado de un (1) mes a partir de la fecha de envío, para hacer llegar una nueva versión de su trabajo. Cuando se recibe la segunda versión del trabajo, se envía nuevamente a los pares evaluadores para que emitan un concepto sobre el estado del trabajo. Si los conceptos son negativos, se decide no publicar dicho trabajo. Si los conceptos son positivos, se aprueba la publicación del trabajo.

Consideraciones éticas

El presente Código de ética y buenas prácticas editoriales de la Revista Estomatología, pretende constituir un código de conducta dirigido a las partes implicadas en la revisión y publicación de los artículos y demás publicaciones de la Revista Estomatología: autores, editor, comité editorial y revisores.

Responsabilidades de los autores

Todos los autores de publicaciones de la Revista Estomatología están comprometidos a:

- Adherirse a las normas editoriales de la Revista: el autor(es) debe conocer y aplicar en su totalidad las normas editoriales de la revista, dispuestas en la página web, y en el presente Código de ética y buenas prácticas editoriales. Al aceptar los términos y acuerdos expresados por nuestra revista, los autores han de garantizar que el artículo y los materiales asociados a él sean originales y no infrinjan los derechos de autor. También los autores tienen que justificar que, en caso de una autoría compartida, hubo un consenso pleno de todos los autores involucrados y que no ha sido presentado ni publicado

con anterioridad en otro medio de difusión.

- Certificación de autoría y autorización de publicación de artículos: para remitir algún trabajo que sea considerado para publicación en la Revista Estomatología, el autor(es) debe haber participado de manera directa y significativa en la elaboración del trabajo en cuestión. Por otra parte, debe certificar la veracidad y autenticidad de la información y datos allí dispuestos, además de autorizar a la Revista Estomatología para publicar, editar, reproducir y divulgar parcialmente o de manera integral su trabajo, a nivel nacional e internacional, a través de medios impresos o electrónicos (web, bases de datos, etc.). Esta certificación debe hacerse a través de un formato para tal fin dispuesto en la página web de la Revista Estomatología.
- Corrección de sus errores: el autor(es) está obligado a participar en el proceso de revisión a través de las correcciones que los pares evaluadores emitan sobre sus trabajos. Además, una vez le son enviados los conceptos de los pares evaluadores, también se le solicitará que elabore, junto con la segunda versión de su trabajo, un documento en el que presente un balance con la justificación sobre las correcciones que hizo o dejó de hacer a partir de las sugerencias de los pares evaluadores.
- Participar en la evaluación de artículos: una vez un trabajo es publicado por la Revista Estomatología, el respectivo autor entrará en la base de datos como posible par evaluador de trabajos enmarcados en su respectiva área de especialidad. Se espera la colaboración recíproca y desinteresada del autor como par evaluador.

Responsabilidades del editor

El editor de la Revista Estomatología es responsable de:

- Toma de decisiones: el editor, con la colaboración del Comité Editorial, debe tomar las decisiones sobre aceptación o rechazo de publicaciones con base en las normas editoriales de la Revista. Bajo ninguna circunstancia podrán prevalecer intereses de tipo económico, académico, personal o comercial en esta toma de decisiones.
- Integridad del proceso y transparencia en la información brindada: el editor, al igual que los miembros de los comités editorial y científico, debe velar por el cumplimiento de las normas editoriales por parte de los autores, así como de la emisión de conceptos parciales y objetivos por parte de los pares evaluadores. Si alguna de las partes involucradas en el proceso de revisión y publicación de los artículos se ve afectada por algún conflicto de intereses, deberá abstenerse de participar en cualquiera de estos procesos.
- Preservación del anonimato de los autores y pares evaluadores: a través del método de doble ciego, el editor velará por la objetividad e imparcialidad de los conceptos de los pares evaluadores, así como de los comentarios o productos de los autores.

- Verificación de la ausencia de plagio y autoplagio: corresponde al editor, utilizando un software especializado en detección de plagio, verificar que ningún trabajo contenga plagio o autoplagio. La Revista Estomatología declara su compromiso con el respeto y la integridad de los trabajos que se publican. El plagio y el autoplagio están estrictamente prohibidos y los textos que incurran en ellos no se publicarán. En caso de que, a pesar de los controles hechos durante el proceso de edición, se detecte plagio posteriormente a la publicación de algún trabajo, se incluirá al respecto una nota en la siguiente edición impresa. La declara que el contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de los autores; esto aplica igualmente en los casos de plagio y autoplagio.

Responsabilidades del comité editorial

El comité editorial constituye un cuerpo colegiado que actúa solidariamente con el editor como ente consultivo y asesor, por lo que trabajará conjuntamente con él en relación con los siguientes objetivos:

- Mantener la integridad de la publicación.
- Contribuir con que se cumplan a cabalidad las normas editoriales de la revista.
- Evitar que se comprometan los estándares éticos y de propiedad intelectual.
- Dejar de lado posibles conflictos de intereses en relación con los trabajos que se publiquen.
- Identificar posibles casos de plagio y autoplagio, e informar oportunamente de ellos para la toma de decisiones.

Responsabilidades de los revisores

Los pares evaluadores o revisores de la Revista Estomatología deben comprometerse a:

- No tener conflicto de intereses con alguna investigación, autor(es) o demás personas o instituciones involucradas en la financiación de la investigación: en caso de presentarse algún conflicto de intereses con alguna de las partes involucradas en la revisión y publicación de artículos, la parte afectada deberá abstenerse de participar. Por lo tanto, todo el equipo editorial, al igual que el editor de la revista, velará por la emisión de conceptos y juicios objetivos por parte de los pares evaluadores.
- Dar trato confidencial a los artículos evaluados: los pares evaluadores no podrán compartir o utilizar información de una parte o de la totalidad de una publicación para su propio beneficio, ni el de terceros.
- Evaluar los trabajos una vez que han confirmado su aceptación: se espera del par evaluador que, en lo posible, se ajuste a los plazos establecidos. La Revista Estomatología no otorga remuneraciones económicas por la evaluación de artículos; en contraprestación.

Licencia Creative Commons

La Revista Estomatología usa la licencia Creative Commons de Atribución – No comercial – Sin Derivar 4.0 Internacional. De tal forma que los artículos publicados pueden ser accedidos, pero no modificados; se debe dar crédito en todo momento a los autores y a la revista; los artículos no pueden ser comercializados; los artículos pueden ser copiados, distribuidos, transmitidos y comunicados públicamente en su formato original inalterado en PDF.



Editorial

Perfil profesional del odontólogo latinoamericano. Tercera parte. Professional profile of Latin American dentist. Third part.

Dando continuidad a los planteamientos del perfil del odontólogo Latinoamericano que dio inicio en el Volumen 23 Número 1 y 2, abordaremos aspectos adicionales requeridos para el odontólogo actual.

Redes sociales. La odontología en el siglo XXI se practica en una Era digital o de la información. La Tecnología de la información y la comunicación, está cambiando las herramientas diagnósticas y las opciones de tratamiento utilizadas en la practica clínica. Estas también han cambiado la vida de los odontólogos y de los pacientes. Las experiencias en el salón de clase o en los espacios clínicos pueden ser compartidas en las redes sociales por medio de teléfonos inteligentes, tabletas, computadores portátiles etc., muchas veces sin permisos de los involucrados. Claramente debemos considerar como las tecnologías de la información y comunicación impactan nuestra comprensión y percepción del profesionalismo en odontología (1-3).

La profesión todavía no ha encarado como debe ser manejado el profesionalismo en el siglo XXI en la era de la internet y las redes sociales. Este aspecto es un desafío y un paradigma para la profesión actual (4). Los estudiantes viven conectándose y desconectándose a las redes sociales y a la internet, moviéndose entre el mundo virtual y real (5) y es nuestro deber como profesores de odontología, enseñarles a ser profesionales en el mundo real y en el mundo virtual.

Los educadores en odontología deben alertar a los estudiantes acerca de sus acciones en internet y en las redes sociales. Estas impactan las vidas reales y profesionales de los estudiantes de odontología. Ellos deben asumir una estrategia que les permita hacer una pausa y preguntarse a si mismos si la información o las fotos, o los archivos que están enviando, descargando o compartiendo; porque lo están compartiendo o enviando; que respuesta esperan recibir, quienes son los receptores de esa información, cual podría ser la respuesta frente a ese envío, quienes son los receptores finales a los que se pretende llegar, quien más podría ver la información y si hay alguien mas que no debería ver la información (6). Esta lista de chequeo podría introducir en un contexto de vida real las implicaciones que tienen las acciones en la red, que potencialmente definan si se está siendo profesional con estas acciones. (1)

Un ejemplo practico entre acciones personales y profesionales en la red es el hecho de escribir en la red el estado de ánimo y describirlo como “un mal día en la clínica”, esta frase es una falta de profesionalismo porque menciona el lugar donde se está trabajando; el comentario personal adecuado sería “he tenido un mal día”. Otra forma efectiva de establecer un estatus de profesionalismo es el de crear cuentas separadas para páginas de Facebook o Twitter para uso personal y profesional. De esta forma los estudiantes pueden distinguir entre sus vidas personales y profesionales en la red y restringir la circulación de envíos inapropiados como fotos de pacientes, procedimientos clínicos etc., que no cuentan con consentimiento para ser enviadas. (1,2)

El liderazgo. Un liderazgo efectivo se requiere para el continuo desarrollo de la profesión odontológica, para lo cual debemos tener en cuenta los logros del pasado, el acordar nuevos desafíos y la incorporación de los cambios e innovaciones de la profesión (7). La profesión es consciente de la importancia del liderazgo en todos los aspectos de la odontología incluyendo la práctica clínica, la educación dental, la organización de la odontología, la investigación, y la salud pública. El interés en el desarrollo de líderes en la odontología se ha incrementado en los últimos años en la medida en que han crecido el número de programas de desarrollo de liderazgo en odontología. Exponer a los estudiantes a líderes de la profesión, es una función importante para el desarrollo de programas a nivel local. Los programas de liderazgo deben exponer a los estudiantes a lideres de otros campos también ya que este aspecto amplía la comprensión y la importancia del liderazgo en nuestra profesión (8).

El liderazgo no es algo sólo reservado a unos pocos hombres y mujeres carismáticos; es un proceso común donde las personas dan lo mejor para ellos mismos y para los demás ya sea en su práctica diaria, en sus comunidades, familias, generando confianza, fomentando la autoestima, creando entusiasmo e incentivando en sus grupos de desempeño de influencia a hacer suyos sus propios objetivos (9).

Un líder con vocación de servicio provee un ambiente en el cual sus trabajadores en salud bucal sirven a sus pacientes y a sus comunidades ayudando a realizar la visión de las organizaciones en la cual ellos hacen parte. En el mundo actual de rápidos cambios y de recesión económica los líderes con vocación de servicio ofrecen un estilo de liderazgo consistente, con unos altos ideales éticos y profesionales de la profesión odontológica (10,11).

La Ética. Es una rama intelectual y académica de la filosofía y significa literalmente “amor a la sabiduría” (12). La filosofía considera, se maravilla, reflexiona, se pregunta, razona y especula acerca de la vida. La ética es la rama de la filosofía que estudia la moral, es la ciencia de la moral (13). La ética es la reflexión intelectual en cuestiones de la moral, y esta tiene que ver con el comportamiento, como los humanos se relacionan con los otros. Los comportamientos morales son aquellas acciones que pueden ser evaluadas como buenas o correctas, que utilizan un raciocinio, un criterio objetivo (14).

La educación profesional en odontología existe para educar odontólogos equipados y comprometidos en ayudar a la sociedad a obtener los beneficios de la salud bucal. En el logro de esta intención, los educadores reconocen que el estudiante de odontología debe adquirir una base de conocimientos compleja y unas habilidades motoras apreciables (14). La graduación de conocimientos y habilidades clínicas es una condición necesaria, pero no suficiente, para garantizar la atención de salud oral de calidad. El otro requisito es el compromiso de los graduados a aplicar sus habilidades con integridad, es decir, brindando atención de calidad centrada en el interés de sus pacientes. Esto quiere decir que, la buena odontología depende de los compromisos individuales para tratar a la sociedad y a sus pacientes imparcialmente y equitativamente, y esto es, éticamente (15). Por lo tanto la justificación para la enseñanza profesional de la ética en odontología es facilitar el desarrollo personal y profesional del aspirante a odontólogo dentro de un ser humano socialmente y profesionalmente responsable (14,15).

La Interdisciplinariedad. La salud oral es un componente esencial e integral de la salud general del individuo. Los futuros odontólogos deberán funcionar como parte de un equipo de cuidado de la salud multidisciplinario, tratar con más pacientes comprometidos medicamente, y aplicar la evidencia científica al tratamiento y prevención de las enfermedades bucales y sistémicas (15). Para preparar los futuros odontólogos en el cuidado de la salud oral se requiere que los educadores trabajen con sus colegas en escuelas de medicina y Facultades de Salud (16). La educación interprofesional se ha definido como una ocasión en donde dos o mas profesionales aprenden de y acerca de el otro para mejorar la colaboración y la calidad del cuidado en salud (17). La Organización Mundial de la Salud define la educación interprofesional como un proceso por el cual un grupo de estudiantes o trabajadores relacionados con la salud con diferentes campos de acción aprenden juntos durante ciertos periodos de su proceso formativo, con interacción como un objetivo importante, para colaborar en el aprovisionamiento de servicios de promoción, prevención, curación, rehabilitación y otros servicios relacionados con la salud (18)

La Educación Continua. Los avances en las áreas que componen la odontología hacen indispensable que el profesional en odontología se actualice regularmente debido a la evolución constante que se da en las ciencias básicas, ciencias clínicas, la tecnología e investigación en odontología. El medio actual demanda profesionales competentes, con capacidad de aprendizaje a lo largo de la vida, capaces de hacer modificaciones en su actuar disciplinar resultado de investigaciones y estudios científicos, que lo lleven a plantearse un mejor ejercicio profesional para el beneficio de los pacientes y de la población donde se desempeña. Este aspecto debe ser abordado y concientizado en los estudiantes que se están formando y en los profesionales, ya que la evolución de la profesión así lo demanda.

Referencias

1. Neville P. Clicking on professionalism? Thoughts on teaching students about social media and its impact on dental professionalism. Eur J Dent Educ 2016; 20(1):55-58.
2. Cox S, Pollock D, Rountree J, Murray CM. Use of information and communication technology amongst New Zealand dental students. Eur J Dent Educ 2016; 20(1):135-141.
3. Asadoorian J, Schonwatter DJ, Lavingne SE. Developing reflective health care practitioners: learning from experience in dental hygiene education. J Dent Educ 2011; 75(4):472-484.
4. O,Kelley Wetcome A, Boyd LD, Bowen DM, Pattillo RE. Reflective blogs in clinical education to promote critical thinking in

- dental hygiene students. *J Dent Educ* 2010; 74(12):1337-50.
5. Turkle S. Our Split screens. In: Feenberg A, Barney D, eds. *Community in the digital age: philosophy and practice*. Lanham, MD: Rowman & Littlefield Publishers Inc, 2004:104-107.
 6. Arbouet Harte H. E-professionalism for early care and education providers. *Dimensions Early Childhood* 2011; 39(3):3-9.
 7. Victoroff KZ, Schneider K, Perry C. Leadership Development for Dental Students: What Do Students Think?. *J Dent Educ* 2008; 72(9):982-8.
 8. Cohen PA, Tedesco LA. Willing, Ready, and Able? How We Must Exercise Leadership for Needed Change in Dental Education. *J Dent Educ* 2009; 73(1):3-11.
 9. Kouzes JM, Posner BZ. *The leadership challenge*. 4th ed. San Francisco: John Wiley & Sons, Inc., 2007.3. Kotter JP. *Leading change*. Boston: Harvard Business School Press, 1996.
 10. Certosimo F. The Servant Leader: A Higher Calling for Dental Professionals. *J Dent Educ* 2009; 73(9): 1065-8.
 11. Cowpe J, Plasschaert A, Harzer W, Vinkka-Puhakka H, Walmsley AD. Profile and competences for the graduating European dentist – update 2009. *Eur J Dent Educ* 2010; 14(4):193-202.
 12. Runes DW. *Dictionary of philosophy*. Totowa, NJ: Rowman and Allanheld, 1984.
 13. Tillich P. *Morality and beyond*. New York: Harper and Row, 1963.
 14. Nash DA. On ethics in the profession of dentistry and dental education. *Eur J Dent Educ* 2007; 11(2):64-74.
 15. Rafter ME, Pesun IJ, Herren M, Linfante JC, Mina M, Wu CD, Casada JP. A Preliminary Survey of Interprofessional Education. *J Dent Educ* 2006; 70(4): 417-27.
 16. Field MJ, ed. *Dental education at the crossroads: Challenges and change*. An Institute of Medicine Report. Washington, DC: National Academics Press, 2001.
 17. Barr H. *Interprofessional education: today yesterday, and tomorrow-a review*. London: UK Center for the Advancement of Interprofessional Education, 2001. At: www.CAIPE.org. Uk. Accessed: October 4, 2009.
 18. *Learning together to work together for health*. Report of a WHO study group on multiprofessional education of health personnel: the team approach. World Health Organization, 1988:769:1-72.

Judy Villavicencio

Editora

Santiago de Cali, Julio 2016